

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Educación Pública

Documento de Trabajo del Programa:

E-039-Registro Nacional de Profesionistas y sus Asociaciones

Periodo 2016-2017

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	La definición de las poblaciones aún requiere precisarse y se debe tener en cuenta cuando se realice el aspecto de mejora comprometido.	Documentar las definiciones y cuantificación de las poblaciones del programa.	Dirección de registro y autorización profesional y la Dirección de Colegios de profesionistas.	31/08/2017	se precisarán los resultados alcanzados en las metas.	formato de poblaciones actualizado.
2	Se encuentra en proceso la conformación de la plantilla de la población atendida comprometida en el mecanismo de aspectos de mejora. Por lo cual, no se puede analizar la evolución de la cobertura.	Documentar la estrategia de cobertura a partir de la información y registros existentes en la Dirección General de Profesiones.	Dirección de registro y autorización profesional y la Dirección de Colegios de profesionistas.	30/11/2017	Se precisarán los resultados alcanzados en las metas.	Documento de estrategia de cobertura.
3	Si bien el método de cálculo del indicador de propósito en la MIR 2015 ha mejorado, aún no es pertinente para medir el cambio en la población que se beneficia.	Analizar e incluir la propuesta de mejora a los indicadores y métodos de cálculo en la Matriz de Indicadores de Resultados.	DGP.	29/12/2017	Precisar los resultados alcanzados en las metas y objetivos institucionales y se dará debido cumplimiento lo que establece el Artículo 5° Constitucional, con relación a la vigilancia del ejercicio profesional.	MIR 2018.
		Integrar al SIREP la funcionalidad que permita determinar el cálculo de la población que se beneficia respecto al total de los trámites y registros solicitados.	Dirección de registro y autorización profesional.	30/11/2017	se precisará con certeza los resultados alcanzados en las metas.	MIR 2017.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2017